

EN LO PRINCIPAL: SOLICITA AMPLIACIÓN DE PLAZO. **OTROSÍ:**
INDICA MEDIO DE NOTIFICACIÓN.

Superintendencia del Medio Ambiente (SMA)

GABRIEL FUENTES TRAVERSO, administrador de empresa, cédula de identidad número 8.022.530-0, en representación de la sociedad **INMOBILIARIA INCA DOS LIMITADA**, sociedad del giro de su denominación, RUT 76.345.580-7, en Procedimiento Administrativo seguido ante esta SMA Expediente N° **13.430/2024**, sobre procedimiento de requerimiento de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental **REQ-008-2024**, a UD digo:

Que, de acuerdo con el artículo 26 de la ley 19.880, vengo en solicitarle a UD una ampliación al plazo otorgado por la Resolución Exenta 919 de fecha 14 de junio de 2024, por 7 días hábiles más, o el que considere adecuado, para evacuar el traslado otorgado a esta parte por dicha resolución.

La solicitud obedece a la escasa disponibilidad y respuestas tardías que hemos recibido de asesores en esta específica área, contando con ella recién hoy 08-07-2024.-

POR TANTO,

A UD SOLICITO acceder a lo solicitado.

OTROSI: De acuerdo con lo prevenido en la letra "a" del artículo 30 de la ley 19.880 vengo en señalar la siguiente dirección de correo electrónico para las notificaciones a que diera lugar el presente procedimiento administrativo, siendo este:

gabriel.fuentes@empresasinca.cl

